UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

MATERIA: BÚSQUEDA Y UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

REGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: BLANCO, NANCY

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2020

CÓDIGO Nº: 0862

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN
MATERIA: BÚSQUEDA Y UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL[1]

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: **96 HORAS**

CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º 2020
CÓDIGO Nº: 0862

PROFESOR/A: BLANCO, NANCY

EQUIPO DOCENTE:[2]
PROFESORA ADJUNTA INTERINA: BLANCO, NANCY
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR: ROMAGNOLI, SANDRA
AYUDANTE DE PRIMERA INTERINA: INDART, CAMILA

BÚSQUEDA Y UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

a. **Fundamentación y descripción**
El desarrollo de habilidades para la localización, recuperación, selección, evaluación, interpretación y presentación de información en diferentes formatos y contextos constituye el núcleo de la materia. Esta se orienta al manejo de técnicas básicas de búsqueda y uso de información aplicadas al estudio, a la elaboración de informes, a la comunicación oral y escrita en el ámbito académico. Las actividades que permiten desarrollar estas competencias se plantean a partir de la investigación, como estrategia pedagógica que promueve el pensamiento crítico y creativo.

b. **Objetivos:**
Al finalizar el curso se espera que los alumnos estén capacitados para:

- ✓ Reflexionar sobre el alcance del término "Competencia informativa" (Information literacy)
- ✓ Plantear diferentes estrategias de búsqueda de información en recursos electrónicos.
- ✓ Aplicar técnicas básicas de selección, evaluación y organización de la información localizada.

---

[1] Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) Nº. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

[2] *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

- ✓ Identificar diferentes métodos de investigación y técnicas de recolección de datos.
- ✓ Diversificar, profundizar, sistematizar y aplicar sus conocimientos sobre los principios de la redacción escrita y la exposición oral especializadas.
- ✓ Confeccionar el plan de trabajo y el informe monográfico.
- ✓ Desenvolverse en entorno automatizado para buscar, usar y comunicar información.

c. Contenidos:

Unidad 1: Elección y delimitación del tema de investigación

1.1. Proceso de selección del tema
1.2. Técnicas para identificar y focalizar el tema
1.3. Titulación e hipótesis

Unidad 2: La búsqueda de información

2.1. El proceso de búsqueda de información
2.2. Los recursos de información
2.3. Técnicas básicas para seleccionar información

Unidad 3: Alfabetización informacional

3.1. Aproximaciones conceptuales
3.2. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
3.3. Comunidades de práctica

Unidad 4: El plan de trabajo

4.1. Definición del problema
4.2. Esquema
4.3. Calendario
4.4. Anexos

Unidad 5: El uso de la información

5.1. Las citas bibliográficas y de autoridad
5.2. Lectura y análisis de la bibliografía
5.3. Técnicas básicas para organizar información

Unidad 6: Redacción y presentación del trabajo

6.1. El texto académico
6.2. La producción del texto
6.3. La revisión
6.4. Las presentaciones orales

d. Bibliografía

Unidad 1. Elección y delimitación del tema

Bibliografía obligatoria:

Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. (pp. 35-19). Barcelona: Gedisa.

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

Pisano, S. (2003). *Guía unidad 4: Elección y delimitación del tema*. Manuscrito no publicado. Universidad de Buenos Aires.

Sierra Bravo, R. (1996). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: Metodología general de su elaboración y documentación*. (4a ed.). Madrid: Paraninfo.

Bibliografía complementaria

Blaxter, L., Hughes, C., & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.

Unidad 2. La búsqueda de información

Bibliografía obligatoria:

Aleixandre-Benavent, R., Alcaide, G. G., de Dios, J. G., & Alonso-Arroyo, A. (2011). Fuentes de información bibliográfica (I): Fundamentos para la realización de búsquedas bibliográficas. *Acta Pediátrica Española, 69*(3).

Codina, L. (2018). Sistemas de búsqueda y obtención de información: Componentes y evolución. Anuario ThinkEPI, 12, 77-82. https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.06

Cordón García, J. A., López Lucas, J., & Vaquero Pulido, J. R. (1999). *Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica*. Madrid: Pirámide.

Ferran, N. & Pérez-Montoro, M. (2009). *Búsqueda y recuperación de la información*. Barcelona: Editorial UOC.

Pisano, S., & Blanco, N. (2012). *La búsqueda de información*. Manuscrito no publicado. Universidad de Buenos Aires

Romanos de Tiratel, S. (2000). *Guía de Fuentes de información especializadas: Humanidades y Ciencias Sociales* (2a ed.). Buenos Aires : Grebyd.

Salvador Oliván, J. A. (2008). Concepto global y características generales de la recuperación de la información. En *Recuperación de la información* (pp.13-30). Buenos Aires: Alfagrama.

Torres Pombert, A. (2003). El uso de los buscadores en Internet. *Acimed, 11*(3). Recuperado Agosto 4, 2008 de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/indice.html

Bibliografía complementaria

Abadal, E. & Codina, L. (2018). Taxonomía, evolución y uso de los sistemas de información científica. En Torres Vargas, G. A. (Coord.), Estudios de la información: Teoría, metodología y práctica (pp. 161-178). México, D. F. : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Davis, C. H., & Shaw, D. (2011). *Introduction to information science and technology*. Medford, N.J: Published for the American Society for Information Science and Technology by Information Today.

Marton, A. (2010). El carácter transfigurable de los objetos digitales. *Artnodes,* (10). Recuperado Julio 26, 2011, de http://artnodes.uoc.edu/ojs/index.php/artnodes/article/view/artnodes-n10-marton/artnodes-n10-marton-esp (Unidad 3)

Unidad 3. Alfabetización informacional

Bibliografía obligatoria:

ALA. Association of College and Research Libraries. (2000, Setiembre). Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la educación superior [En línea]. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 15*(60). Recuperado Agosto 12, 2001, de http://www.aab.es

ALA. Association of College and Research Libraries. (2015, February). *Framework for Information Literacy for Higher Education*. Recuperado Mayo 8, 2015 de: http://www.ala.org/acrl/standards/ilframework

Area, M., & Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido : las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar, 38*(19), 13-20. DOI: 10.3916/C38-2011-02-01

Berrío Zapata, C. (2012). Entre la alfabetización informacional y la brecha digital: reflexiones para una reconceptualización de los fenómenos de exclusión digital. *Revista Interamericana de Bibliotecología, 35*(1), 39-53.

Borges, J., & Marzal García-Quismondo, M. Á. (2017). Competencias en información y en comunicación: desarrollo conceptual a partir de la New Media Literacy. *Revista Interamericana de Bibliotecología, 40*(1).

Bruce, C. (2003). Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior. *Anales de Documentación,* (6), 289-294. Recuperado Abril 26, 2018 de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500619

Davis, C. H., & Shaw, D. (2011). *Introduction to information science and technology*. Medford, N.J: Published for the American Society for Information Science and Technology by Information Today.

Eisenberg, M. B., Lowe, C. A., & Spitzer, K. L. (2004). *Information literacy: Essential skills for the information age* (2nd ed.). Westport, Conn.: Libraries Unlimited.

Hattwig, D., Burgess, J., Bussert, K., & Medaille, A. (2011). *Visual Literacy Competency Standards for Higher Education*. Association of College & Research Libraries. Recuperado Abril 26, 2018 de http://www.acrl.org/ala/mgrps/divs/acrl/standards/visualliteracy.pdf

Ipri, T. (2010). Introducing transliteracy: What does it mean to academic libraries?. *College & Research Libraries News, 71*(10), 532-567. doi:https://doi.org/10.5860/crln.71.10.8455

Lloyd, A. (2010). *Information literacy landscapes: Information literacy in education, workplace and everyday contexts*. Oxford: Chandos Publishing.

Mackey, T.P., & Jacobson, T.E. (2011). Reframing information literacy as metaliteracy. *College & Research Libraries, 72*(1), 62-78

Pisano, S. (2012). *Alfabetización informacional*. Manuscrito no publicado. Universidad de Buenos Aires.

Pisano, S. (2012). *Guía Unidad 1: Alfabetización informacional: Primeras aproximaciones conceptuales*. Manuscrito no publicado. Universidad de Buenos Aires.

Vega, G., & Quijano, Á. (2010). Comunidades de práctica y alfabetización informacional. *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación, 4*, 93-103.

Unidad 4. El plan de trabajo

Bibliografía obligatoria:

Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

Carli, A. (2008). *La ciencia como herramienta: Guía para la investigación y la realización de informes, monografías y tesis científicas* (pp. 145-154). Buenos Aires: Biblos.

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

Creme P. & Lea, M. R. (2000). *Escribir en la universidad*. Barcelona: Gedisa.

Eco, U. (1986). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa ; Buenos Aires: Celtia.

García Negroni, M. M. (2010). *Escribir en español: Claves para una corrección de estilo* (pp. 783-802). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.

Garza Mercado, A. (1996). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales* (6a ed). México: El Colegio de México.

Pisano, S. (2006). *Las citas*. Manuscrito no publicado. Universidad de Buenos Aires.

Martínez de Sousa, J. (1997). *Diccionario de redacción y estilo* (2a ed.). Madrid: Pirámide.

Bibliografía complementaria

Blicq, R. S., & Moretto, L. A. (1995). *Guidelines for report writing* (3rd ed.) Scarborough, Ontario: Prentice Hall Canada.

Hernon, P. (2004). Components of the research process: Where do we need to focus attention?. En J. A. Frías, & A. B. Ríos Hilario (Eds.), *Metodologías de investigación en información y documentación* (pp. 13- 31). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Unidad 5. El uso de la información

Bibliografía obligatoria:

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

The Chicago Manual of style (15th ed.). (2003). Chicago; London: The University of Chicago Press.

Chicago-Style Citation Quick Guide. (2003). En *The Chicago Manual of style online* (15th ed.). Recuperado Julio 27, 2010, de http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html

Eco, U. (1986). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa ; Buenos Aires: Celtia.

Fujita, M. Spotti, Nardi, M. I. Aspeti, & Santos, S. (1998, Setembro/Dezembro). A leitura em análise documentária. *Transinformação, 10*(3), 13-31.

Guerra, F. M., Peña, A. G. S. R., & American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. México: Manual Moderno. (Unidades 4, 5 y 6)

Orera Orera, L. (Ed.). (1998). *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis.

Orna, E. & Stevens, G. (2001). *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa. (Unidades 4, 5 y 6)

Pisano, S., & Blanco, N. (2002). *Guía para efectuar la lectura de hojeo o de reconocimiento*. Manuscrito no publicado. Universidad de Buenos Aires.

Publication Manual of the American Psychological Association (6th ed., pp. 169–224). (2009). Washington: APA.

Serafini, M. T. (2003). *Cómo se estudia : La organización del trabajo intelectual*. Buenos Aires: Paidós.

Sierra Bravo, R. (1996). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: Metodología general de su elaboración y documentación*. (4a ed.). Madrid: Paraninfo.

Bibliografía complementaria

Frequently asked questions about APA style. (2010). Recuperado Julio 27, 2010, de http://www.apastyle.org/learn/faqs/index.aspx

Unidad 6. Redacción y presentación del trabajo

Bibliografía obligatoria:

Carli, A. (2008). *La ciencia como herramienta: Guía para la investigación y la realización de informes, monografías y tesis científicas* (pp. 145-154). Buenos Aires: Biblos.

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

Creme P. & Lea, M. R. (2000). *Escribir en la universidad*. Barcelona: Gedisa.

Martínez de Sousa, J. (1997). *Diccionario de redacción y estilo* (2a ed.). Madrid: Pirámide.

García Negroni, M. M. (2010). *Escribir en español: Claves para una corrección de estilo.* Buenos Aires: Santiago Arcos editor.

Nankivell, C., & Shoolbred, M. (1995). *Presenting information* (1st ed.). London: Library Association Publishing.

Walker, M. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.

Bibliografía complementaria

Blicq, R. S., & Moretto, L. A. (1995). *Guidelines for report writing* (3rd ed.) Scarborough, Ontario: Prentice Hall Canada.

Durante el transcurso del cuatrimestre se indicará bibliografía obligatoria adicional.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) Nº 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

Se desarrollará mediante clases virtual mediadas por las herramientas de comunicación sincrónica de videoconferencias indicadas por la Facultad. Las clases teóricas se caracterizarán y aplicarán con nivel introductorio en las diferentes técnicas básicas para el uso crítico, sistemático y creativo de la información. Se tratarán con mayor profundidad aquellos temas relacionados con la búsqueda y lectura de material documental y con la producción del texto especializado.

Se utilizarán los recursos didácticos ofrecidos en el espacio de campus para generación de actividades como: cuestionario, encuesta, foro para debates de lecturas, taller, tarea para el envío de actividades y wiki para el trabajo grupal. La comunicación se pautará por los canales ofrecidos en el campus: chat, foro y mensajes. En las clases teóricas se utilizará la proyección de cuadros, diagramas; lecturas breves, y se aplicarán las técnicas de resolución de problemas, individuales y grupales, para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En las clases prácticas se organizarán ejercicios que estimulen la adquisición de habilidades informativas. Algunas de las actividades programadas se enumeran a continuación:

- ✓ Práctica de lectura rápida y analítica
- ✓ Búsqueda de información en recursos electrónicos e impresos
- ✓ Elaboración de diagramas, cuadros, esquemas, resúmenes, gráficos y su presentación por medio de procesadores de texto y programas específicos
- ✓ Comparación de diferentes manuales de estilo
- ✓ Elaboración de listas bibliográficas por medio de programas específicos
- ✓ Elaboración y presentación escrita de proyectos e informes
- ✓ Presentación oral de proyectos con ayuda de programas específicos

f. Organización de la evaluación:

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) Nº 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:
Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.
Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:
La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:
- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.
Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10.

Firma

Aclaración Nancy Blanco

Cargo Profesor Adjunto

Mg. Carmen L. Silva
Directora